



VIRGEN DE LA CONCHA

## **El PP propone al equipo de gobierno una consulta popular para determinar la celebración de actos tradicionales en el Ayuntamiento**

- Ante la prohibición del alcalde de permitir la presencia de la Virgen de la Concha en el Consistorio de la capital durante el Corpus Christi y otros actos similares que han perdido su protagonismo en la casa de todos los zamoranos
- Es inaceptable que sea el alcalde el que interprete la voluntad de los zamoranos
- Francisco Guarido está usando los actos religiosos a su conveniencia y buscando únicamente sacar réditos electorales tal y como se pudo comprobar el pasado lunes cuando presidió el tramo final de la procesión de la romería de La Hiniesta
- El bipartito debe dejar expresarse a los zamoranos para que sean ellos quienes decidan la continuidad de estas tradiciones que van más del mero hecho religioso
- El alcalde permite la presencia de la bandera de la Segunda República en el Salón de Plenos, pero no la presencia de la patrona

**21, mayo, 2016.-** La portavoz del Partido Popular en el Ayuntamiento de Zamora, Clara San Damián, ha anunciado su firme intención de proponer al equipo de gobierno una consulta popular para que sean los zamoranos los que determinen, realmente, qué tipos de actos tradicionales se puedan llevar a cabo en el Consistorio de la capital y ha considerado que es inaceptable que el propio alcalde sea quien se atribuya la condición de interpretar la voluntad de los zamoranos.



## OFICINA DE INFORMACIÓN

Así lo ha señalado tras conocerse en las últimas horas que el equipo de gobierno del Ayuntamiento de Zamora ha prohibido la presencia de la imagen de la patrona en los actos conmemorativos de la celebración del Corpus Christi, una celebración que cuenta con un gran arraigo entre los zamoranos y que, por desgracia, ha sido hurtada en este 2016 por la decisión unilateral y sectaria del alcalde de la capital, Francisco Guarido.

Entre los argumentos esgrimidos por la Alcaldía de Zamora para prohibir esta celebración se ha situado que es “algo que se demandaba desde los propios zamoranos” y que el alcalde hablaba por boca de todos ellos. Por ello, qué mejor forma de conocer la opinión de los vecinos de la ciudad que llevando a la práctica una consulta para que sean ellos mismos los que decidan al respecto sobre cuestiones como ésta, ha manifestado Clara San Damián.

La portavoz popular ha incidido en que Francisco Guarido está usando este tipo de actos, ya no sólo de manera sectaria o partidista, sino que, además, los utiliza de manera electoral y acude a ellos dependiendo de si puede o no sacar rédito en las urnas. No conviene olvidar, ha indicado Clara San Damián, que, sin ir más lejos, el propio alcalde estuvo presidiendo (bastón de mando incluido), la parte final de la procesión de la romería de La Hiniesta celebrada el pasado lunes junto a la teniente de alcalde del Consistorio de la capital, Laura Rivera; también de Izquierda Unida.

Clara San Damián también se ha referido a la posición en que esta prohibición sitúa al PSOE en la capital. En este sentido, la portavoz del PP ha declarado que el propio Antidio Fagúndez ha estado presente en gran cantidad de actos religiosos, por ejemplo, en Semana Santa o en la misma romería de La Hiniesta, y ahora utiliza la táctica del avestruz de esconder la cabeza bajo el ala para seguir manteniendo su cuota de poder en el Ayuntamiento de Zamora.

Por otra parte, el Grupo Popular ha querido recordar a Francisco Guarido que es el alcalde de todos los zamoranos, no sólo de los que piensan como él. Y, además, ha añadido que el Salón de Plenos fue elegido a finales de marzo como el lugar para entregar una bandera de la Segunda República como regalo institucional mostrando, de este modo, el carácter sectario con el que Izquierda Unida gobierna la ciudad.